

Machala, Febrero 2 del 2012

Señor
Oswaldo Manuel Espinosa Rubio
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AKELAT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS** y con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

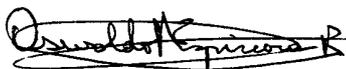
La compañía AKELAT S.A. fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 27 de mayo del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 7 de junio del 2004. La Compañía AKELAT S.A. cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a Machala, mediante escritura pública otorgada el 18 de Septiembre del 2006, ante el Dr. Virgilio Jarrin Acunzo, Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 809, el 3 de Septiembre del 2007.

Muy atentamente,



Ing. Patricio Rodríguez Vintimilla
Secretario de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AKELAT S.A.**, otorgado a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.- Machala, 2 de Febrero del 2012



Oswaldo Manuel Espinosa Rubio
C.C.No.0909160764

115729

